

Palabras de Nicaragua

Informe Final OEWG TICs 2021-2025

Viernes, 11 de julio, 2025

Naciones Unidas, Nueva York

Señor Presidente, en nuestra capacidad nacional permítanos realizar unos breves comentarios adicionales.

1. Deseamos expresar nuestro sincero agradecimiento por el desarrollo del proceso del Grupo de trabajo de composición abierta sobre la seguridad de las tecnologías de la información y la comunicación y en su uso.

2. Valoramos la naturaleza abierta e inclusiva que permitió la participación plena y en pie de igualdad de todos los Estados Miembros, independientemente de su tamaño, nivel de desarrollo o capacidades

tecnológicas, reflejando el verdadero espíritu multilateral y democrático que debe guiar nuestras discusiones sobre un tema tan crítico para la paz y la seguridad de todas las naciones.

3. Extendemos nuestro reconocimiento a la Presidencia y a su equipo, por su dedicación, imparcialidad y esfuerzos incansables para guiar nuestras complejas deliberaciones hacia un documento de consenso. Asimismo, agradecemos el apoyo técnico y sustancial fundamental brindado por la Secretaría, los intérpretes y funcionarios de apoyo, cuya labor ha sido indispensable para el funcionamiento eficaz de este proceso.

Señor Presidente,

4. La máxima prioridad de esta sesión fue lograr una transición fluida del actual

GTCA al futuro mecanismo, bajo los auspicios de Naciones Unidas y que guiará su espíritu y decisiones por consenso.

5. En este sentido, destacamos que, en nuestras próximas discusiones, se deberá prestar atención especial a la materialización de mecanismos que promuevan eficazmente la cooperación internacional, con el objetivo que los países en desarrollo participemos en pie de igualdad en las reuniones futuras del mecanismo y fortalecer las capacidades de los países en desarrollo.

6. Reiteramos nuestra posición sobre el uso pacífico de las TIC, la prevención de una carrera armamentista en el ciberespacio y la condena al uso de estas tecnologías con fines hostiles o agresivos. Por tanto, rechazamos cualquier intento de imponer forzosamente la

aplicabilidad del Derecho Internacional Humanitario al ciberespacio. La comunidad internacional debe centrar sus esfuerzos en promover el uso de las TIC para el desarrollo de nuestros pueblos y prevenir conflictos creados por ciberataques.

7. Asimismo, esperamos que las discusiones para la elaboración de un instrumento jurídicamente vinculante en el ámbito de la seguridad de las TIC y de su uso continúen en el futuro mecanismo. Este instrumento nos podrá permitir abordar los vacíos legales en materia de ciberseguridad y establecer obligaciones para todos los Estados.

Señor Presidente,

9. Nicaragua reafirma su compromiso con este proceso multilateral. Continuaremos participando activa y constructivamente en

las futuras etapas del Mecanismo, abogando siempre por un ciberespacio que sea un espacio de paz, cooperación, desarrollo y respeto a los derechos soberanos de todas las naciones. Es esencial que los resultados de este Grupo se traduzcan en acciones concretas que beneficien a toda la humanidad y prevengan el uso de las TIC como instrumentos de guerra o dominación.

Muchas gracias.

-----